

# DÍARIO DE MALLORCÁ

del Lunes 24 de Abril de 1809.

*San Fidel Capuchino. = 40 horas en los Capuchinos.*

Observaciones Meteorológicas de ayer. Afec. Ast. de hoy				
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el sol á las
7 de la m.	8 $\frac{1}{2}$ g.	28 p. 6 l.	NE.	5
12 del dia	10 g.	28 p. 6 l.	OSO.	19 m. y 20. s. y
5 de la t.	10 g.	28 p. 6 l.	SO.	se pone á las 6
				y 41 m. 20 s.

## NOTICIAS PARTICULARES.

*Gazeta extraordinaria del Gobierno, del Viernes 7. de Abril.*

El Capitan General D. Gregorio de la Cuesta con fecha de ayer manifiesta que los últimos partes del mismo dia confirman que las avanzadas enemigas que habian llegado á fuente del Maestro y los Santos, se han retirado todas á Almendralejo, y que las de Mérida llegan á Lobon y Talaberilla. Que en consecuencia de la revista que ha mandado pasar á los cuerpas reunidos en el Quartel general de Monasterio por el Teniente General D. Francisco Equia, ha mandado publicar en la órden general del Exercito la providencia siguiente.

*Quartel general de Monasterio 5 de Abril de 1809.*

El Capitan General y Gefe de este Exército, movido de su amor á la justicia y á la patria, dá las gracias en nombre del Rey á todos los cuerpos de infanteria, y artilleria que han combatido con tanto valor, union, y firmeza en la batalla de Medellín, así como á todos los cuerpos de caballeria que se han distinguido y sostenido sus puntos; pero al mismo tiempo desa-

prueba altamente la conducta de los regimientos de caballería del Infante, Dragones de Almanza y dos esquadrones del regimiento de Imperiales de Toledo, que en vez de hacer frente al enemigo y sostener la izquierda de nuestra infantería, se pusieron en precipitada y vergonzosa fuga, sin que mis órdenes, los esfuerzos del Mariscal de Campo D. Juan de Hínestrosa, los de mis Ayudantes, ni mi persona misma bastasen á contenerlos, de cuyo desórden resultó que un corto número de caballería enemiga rodease nuestra infantería, y se perdiese una victoria que se contaba ya por nuestras armas; y considerando que estos cuerpos, especialmente los dos primeros, que en otras ocasiones habian llenado sus deberes, podrán reflexionar sobre su descrédito y tratar de borrar tan fea mancha, se limita por ahora el Capitan General á separar del mando de su cuerpo con suspension de empleo á los tres Coroneles, como primeros responsables de la disciplina de su tropa y oficialidad, y priva á dichos regimientos, del uso de una de las dos pistolas á todos los individuos que se hallaron en Medellín, hasta tanto que por acciones de guerra sucesivas y esforzadas se hagan acreedores á recuperar su crédito y su pistola, la qual se depositará por ahora en el Parque de Artillería. = Quartel General de Monasterio. = Cuesta.

Enterado S. M. se ha servido aprobarlo todo y prevenir al Capitan General D. Gregorio de la Cuesta, que á los tres Coroneles de los cuerpos referidos se les arrestes y procese conforme á ordenanza con la mayor prontitud. = Real Palacio del Alcazar de Sevilla 6 de Abril de 1809.

*Contextacion dada por los Paysanos del Vallés, apostados en las alturas inmediatas á la Iglesia de Canovellas distante un quarto de legua de la Villa de Granollers, al General Frances que les quiso persuadir por un Edecan á que se retirasen á sus casas y se sujetasen á su dominacion, la que se ha recibido de oficio.*

A las diez, y media de esta mañana se ha presentado con señas parlamentarias á los Paysanos, que estan en las alturas inmediatas de la Iglesia de Canovellas un quarto de legua de la

Villa de Granollers del Vallés, un Edecán de V. E. diciendo que el General le mandaba hacerles saber, que sus tropas solo hacian guerra á los soldados y de ningun modo á los Paysanos, y por consiguiente, que se volviese cada qual á su casa, que dexase las armas, y que no se le haria daño alguno; Que si no, habia una division al frente, otra venia por detras, y que el General Saint-Cyr se presentaria con la suya: se ha quedado en que se daria parte á quien correspondiese y que se contextaria en escritos ó de palabra.

Estos paysanos, que tienen á grande honor de ser una porcion bien que pequeña de la noble, generosa, valiente Nacion española, estan intimamente penetrados de los males que han recibido de las tropas Francesas en las muchas ocasiones que por desgracia han invadido sus pacificos domicilios; las casas incendiadas, los muebles, y efectos robados, las tímidas mugeres violadas, asesinatos á sangre fria, y sobre todo profanados los objetos de la Religion de sus Padres, han sido el fruto de los servicios que habian prestado á aquellas tropas quando el Gobierno español mandaba alimentarlas; horrorizados justamente de tan duros procedimientos, no tienen otro arbitrio que repeler la fuerza con la fuerza, y por mas, que por si solos no puedan sostenerse en sus Pueblos abiertos é indefensos, se atrincherarán en los montes inmediatos, seran sus valles los fuertes, que les defendrán, y desde ellos opondrán á sus enemigos la mas tenaz resistencia mientras el Gobierno les ordene mirar como á contrarios á los Vasallos de Napoleon primero. El General que manda en Cataluña á las tropas Españolas, es el conducto por el qual deben venir á dichos Paysanos las ordenes, á que deban sugetarse. En este instante se da parte á S. E. de la proposicion que motiva este escrito: sus mandatos serán los únicos obedecidos, y entre tanto se espera de la benignidad del General Francés que cesará las hostilidades en estos Pueblos, que en este supuesto no cometerán alguna contra las tropas Francesas, aunque permanecerán los Paysanos en los puntos que ocupan. Si contra toda esperanza fuera desatendida tan justa proposicion, no habrá medio de que no se valgan estos naturales, para acudirse la invasion que padecen: son muchos sus recursos, nunca

se rendirán á un poder , que no les ha manifestado otro derecho , que el de la fuerza. Emulos en valor , y constancia de toda la España que resiste tan iniquo poder , no se separará jamas este Partido de los nobles sentimientos que respeta la nacion entera. El General Saint-Cyr y sus dignos Compañeros podrán tener la funesta gloria de no ver en todo este Pais mas que un monton de ruinas ; podrá gozarse como los Canibales de pasearse sobre los cadáveres que sacrificáre à su furor , pero ni ellos , ni su Amo dirán jamas , que este Partido del Vallés rindió la cerviz á un yugo ; que justamente rechaza toda la Nacion.

Esto responden todos los Paysanos del Vallés representados en los que ocupan las expresadas alturas. A 1 de Abril de 1809. = Los Paysanos del Vallés. (*Gaz. extr. de Cataluña de 9 de Abril.*)

## NOTICIAS DEL PAIS

### Aviso.

Se admiten subscripciones en esta Isla en la libreria de D. Nicolas Carbonell Plaza de Cort , al gran Mapa de España y Portugal , útil en todos tiempos , pero necesario ahora para todos los Militares y personas curiosas que desean saber la posicion de los Exércitos , y los sitios donde se dan las batallas &c. Dedicado al Excmo. Sr. Marques de La Romana.

Este Mapa es el mas exácto que se ha hecho hasta ahora : las Ciudades , Villas , Pueblos , Aldeas , los Montes , Rios y Caminos , todo está demarcado con la mayor individualidad y exâctitud . Su extension es de nueve pliegos de papel imperial , que corresponden á nueve planchas grabadas , con superior permiso , por los mejores Profesores de esta Ciudad . El precio sesenta y cinco reales de vellon para los Subscriptores , y ochenta para los que no lo son.

CON SUPERIOR PERMISO.

En la Imprenta de Buenaventura Villalonga.